



FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2024 de la convocatoria para los procedimientos de contratación de personal laboral indefinido para dos puestos recogidos en la relación de puestos de trabajo de la Fundación Helga de Alvear, correspondientes a las especialidades de Técnico Superior de Museos, Colección y Exposiciones, y de Técnico Superior de Museos, Programas Públicos de Actividades y Publicaciones. (2024081943)

Con el fin de atender a las necesidades de personal de la Fundación Helga de Alvear, el Patronado de la Fundación Helga de Alvear en ejercicio de las competencias otorgadas en sus estatutos, en su reunión del de 24 de mayo de 2023, acordó convocar los procedimientos selectivos de libre concurrencia para proveer mediante contratación indefinida dos puestos recogidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Fundación correspondientes a las especialidades de Técnico Superior de Museos de Colección y Exposiciones y de Técnico Superior de Museos de Programas Públicos de Actividades y Publicaciones.

La convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases y los anexos a cumplimentar pueden ser consultados y descargados en la página web de la Fundación Helga de Alvear (<https://www.museohelgadealvear.com/es/perfil-del-contratante/empleo/>), dentro de la sección empleo y formación.

Cáceres, 20 de noviembre de 2024. La Directora de la Fundación Helga de Alvear, SANDRA GUIMARÃES.

• • •

